VISIÓN

La MAQUILA paraguaya como una oferta atractiva de negocios a nivel mundial, que aporte a la disminución de la pobreza y colabore con la formalización de los negocios en Paraguay, gerenciada por una oficina abocada a resultados y reconocida por sus altos estándares de calidad en el servicio.

MISIÓN

Contribuir al desarrollo del país, insertando la producción nacional en la cadena productiva mundial, incorporando nuevas inversiones, fortaleciendo el sector industrial y de servicios, recibiendo transferencia tecnológica y generando empleo, a través del Régimen de MAQUILA.

DICTAMEN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N°17/10

Asunción, 08 de Octubre de 2010.

Ma. Raquel Ramírez Agüero.
Secretaria Ejecutiva
Consejo Nacional de Industrias Maquiladoras de Exportación.

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a usted, en mi carácter de Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), con referencia a la Contratación Directa por excepción, del Informático Luis González Ruiz **para el Programa "Consolidación de Maquila en el Paraguay" solicitado por el Dpto. de Operativa por Memorandum de fecha 24 de Agosto del corriente**, para la prestación del Servicio de Consultoría Informática para el desarrollo de nuevos requerimientos y ajustes para el Sistema Automatizado de Maquila SAM WEB.

Cabe mencionar, que para realizar nuevos requerimientos del sistema es necesario contar con consultores del área informática, con conocimientos y experiencias en la utilización de las herramientas Visual Studio. NET 2005 y SQL Server 2000. Así mismo con conocimiento acabado de la lógica del sistema y de la estructura de la base de datos, conocimientos que solo con el acompañamiento y desarrollo desde el inicio de los trabajos de este sistema se pueden obtener, además deberá contar con conocimientos vinculados al régimen de maquila y operaciones de comercio exterior.

Por tanto, el **Sr. Luis González Ruiz** cuenta con los requerimientos necesarios debido a conocimientos adquiridos por su participación en cursos de especialización en el marco del **Proyecto de Promoción y Fortalecimiento del Sistema Maquilador en el Paraguay, con el apoyo de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), llevados a cabo entre los años 2006 y 2007:**

- Querying Microsoft SQL Server 2000 with transact-SQL.Durancion:16 horas.
- Programming a Microsoft SQL Server 2000 Database.Durancion:40 Horas.
- Analyzing Requirements and Defining Microsoft®.NET Solution Architectures. Duración: 40 horas.
- Programming with Microsoft® Visual Basic.NET. Duración: 40 horas.
- Programming with Microsoft® ADO.NET. Duración: 24 horas.
- Developing Microsoft® ASP.NET Web Applications Using Visual Studio.NET. Duración: 40 horas.
- Developing Microsoft®.NET Applications for Windows. Duración: 40 horas.
- Designing Security for MS-Networks. Duración: 24 horas.
- Developing XML Web Services Using Microsoft® ASP.NET. Duración: 40 horas.
- Building COM + Aplications Using Microsoft®.NET Framewoks. Duración: 40 horas.
- Implementing Security For Applications. Duración : 40 horas.

Por otro lado, asistió a una pasantía realizada en los Estados Unidos Mexicanos en el año 2007, Ciudad Juárez, en el marco de este Proyecto, realizando visitas a empresas maquiladoras con la finalidad de adquirir experiencia acerca de los siguientes temas:

VISIÓN

La MAQUILA paraguaya como una oferta atractiva de negocios a nivel mundial, que aporte a la disminución de la pobreza y colabore con la formalización de los negocios en Paraguay, gerenciada por una oficina abocada a resultados y reconocida por sus altos estándares de calidad en el servicio.

MISIÓN

Contribuir al desarrollo del país, insertando la producción nacional en la cadena productiva mundial, incorporando nuevas inversiones, fortaleciendo el sector industrial y de servicios, recibiendo transferencia tecnológica y generando empleo, a través del Régimen de MAQUILA.

- Distribución física de materias primas y partes en depósitos.
- Sistema de carga de documentación de materias primas y partes para importación.

- Sistema de identificación (codificación) de materias primas y partes.
- Programación de utilización de materias primas y partes en procesos productivos.
- Reportes (informes) sobre descuentos (bajas de inventario) y exposición de niveles de inventario (saldos).
- Tipos de reportes (informes) utilizados comúnmente por las empresas.
- Distribución y utilización de materias primas y partes en las estaciones de trabajo (módulos de producción).
- Sistemas de identificación (codificación) de productos semielaborados y terminados.
- Distribución física de productos terminados en depósitos.
- Sistemas de documentación para productos terminados para exportación.

El Sr. Luis Gonzalez formo parte del equipo de desarrolladores desde el inicio del desarrollo del sistema y cuenta con los conocimientos y experiencia necesarios para identificar errores o aplicar funcionalidades al SAM – WEB.

Se considera además que contratar los servicios de este consultor generará un ahorro en cuanto a costos y especialmente en cuanto al factor tiempo, requerido de acuerdo al cronograma de actividades previsto para los ajustes del sistema que esta en plena etapa de implementación.

Por consiguiente, la Unidad Operativa de Contrataciones cree conveniente la contratación de estos servicios a través de la Vía de Excepción basados en la normativa legal que se debe de tener en cuenta para estas ocasiones que en el **Articulo 33** – *CASOS DE EXCEPCIÓN* - de la Ley Nº2051 "de Contrataciones Publicas" " las convocantes, bajo su responsabilidad, podrán llevar a cabo los procedimientos de contratación, sin sujetarse a los de la licitación publica o a los de licitación por concurso de ofertas, en los supuestos que a continuación se señalan:

Inc. g) existan razones justificadas para la adquisición o locación de bienes por razones técnicas o urgencias impostergables; o, [...]

Por lo expuesto, esta UOC considera que se encuentra acreditado el supuesto de excepción por lo que opina que la Secretaria Ejecutiva del CNIME, puede autorizar a través de la Resolución correspondiente, la contratación directa vía de la excepción, para los servicios de Consultoría Informática del Sr. Luis Gonzalez Ruiz para dar continuidad a las tareas de ajustes del sistema que esta en plena etapa de implementación.

Es mi dictamen.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO · CNIME · CONSEJO NACIONAL INDUSTRIAS MAQUILADORAS DE EXPORTACION · REPUBLICA DEL PARAGUAY

Ing. Lourdes S. Ortiz Cáceres.
Responsable de la UOC.
S.E. - CNIME